



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 4TO. TRIMESTRE 2024
AYUTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA ALTAGRACIA, PROV. SAN CRISTOBAL**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD\$160,688,995.05.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos b, c, de la Ley 176-07, que establece hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión, excepto en las cuentas de gastos de Personal con un 26% y un 3% para programas educativos, de salud y género, en incumplimiento con la citada la cual establece hasta un 25% de ejecución, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 4to. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 4to. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 4to. Trimestre 2024	% del total de gastos devengados	Disponibilidad
Gastos de personal	34,883,320.35	22%	36,574,882.82	27%	4,275,758.85	23%	34,231,644.79	26%	2,273,778.27
Servicios municipales diversos	50,437,316.83	31%	41,874,645.42	31%	6,055,778.21	33%	38,747,678.62	30%	2,284,991.81
Gastos de capital e inversión	69,787,026.52	43%	53,720,113.47	39%	7,268,374.27	40%	53,613,179.68	41%	-183,815.43
Prog. Ed., Género y Salud	5,581,331.35	3%	5,098,629.88	4%	739,135.44	4%	4,436,439.12	3%	18,803.62
Total=====▶	160,688,995.05	100%	137,268,271.59	100%	18,339,046.77	100%	131,028,942.21	100%	4,393,758.27

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-